



**MAGÍSTER PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADO EN
COMPETENCIAS**

Trabajo de grado II

**Tesina: Los migrantes y su relación con los resultados
académicos en las escuelas Claudio Arrau y Emilio Sotomayor de
COMDES Calama.**

Estudiante: Claudia Rodríguez Cabrera.

Profesor Guía: Marlenis Martínez Fuentes

Calama, diciembre 2020.



INDICE

1. Introducción	03
2. Marco Justificativo	06
3. Marco Teórico	10
4. Marco Metodológico	24
5. Análisis de resultados	29
6. Marco Conclusivo	40
7. Bibliografía	44



INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo central comparar los resultados académicos entre dos escuelas de Calama con diferente cantidad de estudiantes extranjeros, la finalidad es establecer si existe una relación entre estudiante extranjero y desempeño académico, según los resultados, establecer cambios metodológicos en las escuelas para mejorar el desempeño académico de los niños, niñas y jóvenes de estos establecimientos.

Este estudio se inicia con la búsqueda de información con respecto al tema, pero el material es escaso, no existen estudios específicos en Chile sobre la aculturación e integración de los alumnos extranjeros en nuestro país, por ello, es que se trabaja con datos disponibles en los organismos estatales: Mineduc, INE, Departamento de Extranjería, datos internos de las escuelas Claudio Arrau y Emilio Sotomayor, SIGE – Mineduc. Si bien, existen datos aislados, falta investigar sobre el tema migratorio y sus efectos en el sistema educacional chileno, conocemos que existen desafíos, pero es muy difícil que se logre establecer un mecanismo general mientras no exista una política de Estado frente al tema migratorio.

De las lecturas y del análisis histórico de nuestro país, puedo establecer que Chile es una isla, desde las descripciones geográficas de nuestro país donde el Océano Pacífico nos baña por el oeste, la Cordillera de los Andes nos protege por el este, el norte es una gran planicie desértica y por el sur, los hielos interminables, ello nos lleva a sentirnos isla, separados del resto de América, y esa percepción



cultural genera que la llegada de extranjeros sea muy extraña para la comunidad chilena.

La metodología aplicada es cuantitativa, con un enfoque descriptivo y correlacional, para poder establecer conclusiones asociadas a los desempeños académicos de los estudiantes extranjeros versus los estudiantes chilenos, utilizando los datos recabados de las calificaciones obtenidas por los alumnos durante el año académico 2020.

Para recoger la información, se conversó con los directores de los establecimientos, ellos aceptan compartir las calificaciones de los estudiantes con la finalidad de obtener los resultados objetivos de los desempeños de estudiantes chilenos y extranjeros.

Para obtener los datos necesarios para realizar el estudio, se trabaja con la información que se obtienen en la plataforma SIGE-Mineduc, específicamente, nacionalidad, matrícula y actas de registro de calificaciones y promoción. Además, se entabla comunicación con las directoras y jefas técnicas de ambos establecimientos, quienes apoyan el trabajo entregando planillas propias de los establecimientos.

Los niveles elegidos, son cuarto básico, sexto y octavo básico, estos son los que están en proceso de evaluación externa, específicamente SIMCE, evaluación estandarizada que mide el desempeño del establecimiento en dos asignaturas, lenguaje y matemática y en sexto y octavo básico, en años intercalados ciencias



naturales o historia. La preparación de estos niveles, muchas veces es diferente, ya que las escuelas buscan mejorar sus niveles de categorización e incluso, lograr el SNED y mejorar las remuneraciones de los miembros de la comunidad.

Los resultados obtenidos, no son los que se esperan, pero sirven para tomar decisiones académicas y metodológicas importantes.



MARCO JUSTIFICATIVO

Problematización y Justificación de la Investigación

La llegada de población extranjera a nuestro país se transforma en un desafío, debemos incorporar a la población en el devenir cotidiano de nuestra nación y eso implica la adaptación de cientos de personas a una cultura diferente, uno de los mecanismos de adaptación es el sistema escolar, en este los niños, niñas y jóvenes que llegan a nuestro país pueden aprender e interrelacionarse con la cultura viva.

Tal como lo expresa Sylvia Eyzaguirre, Josefa Aguirre y Nicolás Blanco, en su estudio: “Dónde estudian, cómo les va y que impacto tienen los escolares inmigrantes”, estos se concentran en establecimientos municipalizados, en sus diversos niveles: Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media, alcanzando un 52% en esta dependencia.

La comuna de Calama no está ajena a esta realidad, existe en nuestra ciudad un número elevado de inmigrantes (30.127 personas, INE 2019) debido, fundamentalmente, a la atracción económica que tiene el sector minero. Esta población incluye a sus hijos, quienes estudian en los establecimientos municipalizados de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama.

En esta diversidad de establecimientos dependientes de Comdes Calama, surge la pregunta sobre los resultados académicos que obtienen los estudiantes extranjeros en ellos, para responder a esa pregunta, es que, realizare una comparación entre dos establecimientos de enseñanza básica de nuestra comuna y dependientes de dicha Corporación, estos establecimientos son: Escuela Claudio Arrau (D-32) y Escuela Emilio Sotomayor (D-45). Estos establecimientos poseen



una característica especial, su índice de alumnos extranjeros es muy diferente, la escuela Claudio Arrau posee un 52% de alumnos extranjeros y la escuela Emilio Sotomayor alcanza un porcentaje de 18 puntos en el mismo indicador.

La Escuela “Claudio Arrau” se ubica en Comuna de Calama, la entidad sostenedora es la Corporación Municipal de Desarrollo Social, está ubicada en la Población O’Higgins, sector Norponiente de la ciudad. Atiende a estudiantes que provienen de las poblaciones Arturo Prat, O’Higgins, Gladys Marín, 23 de marzo, Gabriela Mistral, Independencia, Independencia Norte, Rene Schneider, y otras. El contexto Socio – Cultural de la Escuela, corresponde al Nivel medio, con una población relativamente fluctuante y “poco comprometida” con el proceso Educativo de sus hijos, con un alto porcentaje de alumnos y alumnas extranjeros(as), cuenta con una matrícula de 631 estudiantes, distribuidos en 16 cursos de 1º a 8º año Básico, con Jornada Escolar Completa Diurna, y Programa de Integración Escolar.

El proceso educativo que desarrollamos, se fundamenta en la Reforma Educacional, actual Ley General de Educación (Ley 20.370/ 12/09/2009), incorporando los principios del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Gestión Escolar, en todas las líneas de acción que se desprenden de sus ejes como mejora continua, calidad, equidad y participación (Ley 20.529/2011), Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa que contempla:

Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME). Planes de Acción de Mejoramiento Educativo (PADEM). Reforma Curricular y sus Programas de Estudio. Bases Curriculares (Actualizaciones 2014). Fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente. Jornada Escolar Completa Diurna (JEC) Dentro del Modelo de Calidad, el foco de la Escuela “Claudio Arrau”, se encuentra en lo Curricular como principio orientador del desafío de optimización de la formación intelectual y valórica del alumnado.



La Escuela Básica “Emilio Sotomayor D -.45 se ubica en la comuna de Calama, cuya entidad sostenedora es la Corporación Municipal de Desarrollo Social, está ubicada en la Villa Ayquina, sector Norponiente de la ciudad de Calama. Atiende a estudiantes que provienen de las poblaciones Gladys Marín, Villa Ayquina, 23 de marzo, Gabriela Mistral, Independencia, Independencia Norte, Rene Schneider y otras. El contexto Socio – Cultural de la Escuela, corresponde al Nivel medio Alto, con una población relativamente fluctuante y medianamente comprometida con el proceso Educativo de sus hijos. La Escuela “Emilio Sotomayor” cuenta con una matrícula de 919 estudiantes, distribuidos en 25 cursos de 1º a 8º año Básico, con Jornada Escolar Completa Diurna, y Programa de Inclusión Escolar.

El proceso educativo, se fundamenta en la Reforma Educacional, actual Ley General de Educación (Ley 20.370/ 12/09/2009), incorporando los principios del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Gestión Escolar en todas las líneas de acción que se desprenden de sus ejes como mejora continua, calidad, equidad y participación (Ley 20.529/2011), Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa que contempla: 6 Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME). Planes de Acción de Mejoramiento Educativo (PADEM). Reforma Curricular y sus Programas de Estudio. Bases Curriculares (Actualizaciones 2014). Fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente. Jornada Escolar Completa Diurna (JEC) Priorización Curricular (Carácter Transitoria).

Con todos los antecedentes recopilados, puedo saber que ambos establecimientos reciben a estudiantes de las mismas poblaciones, su gran diferencia radica en la cantidad de alumnos inmigrantes, por ello, llegar a establecer la relación de los aprendizajes con los alumnos migrantes, permitiría a los establecimientos instaurar metodologías y remediales en pos de mejorar la calidad de su enseñanza y cumplir de esta manera con las declaraciones hechas en sus Proyectos Educativos Institucionales.

Preguntas y objetivos de la investigación

Preguntas

¿El establecimiento con menos estudiantes inmigrantes poseen mejores resultados académicos que la escuela con más alumnos extranjeros?

¿Incide la nacionalidad del educando en sus resultados académicos?

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar los resultados académicos de los estudiantes inmigrantes versus los estudiantes chilenos de las escuelas estudiadas en los niveles de cuarto, sexto y octavo básico, estableciendo las diferencias académicas entre ellos.

Objetivos Específicos:

1. Recabar información sobre los resultados académicos de los estudiantes de las escuelas Claudio Arrau y Emilio Sotomayor, en los niveles cuarto básico, sexto básico y octavo básico.
2. Comparar los resultados académicos de los estudiantes nacionales y extranjeros de los niveles escogidos en ambas escuelas.
3. Plantear conclusiones que permitan cambios metodológicos si fuese necesario.

MARCO TEÓRICO

Las Migraciones

El fenómeno de la migración es un proceso que se intensifica con la globalización, si bien, la migración ha estado presente siempre en la historia, existen periodos donde éste es más notorio y en este momento estamos viviendo un periodo de intensa migración, asociada al proceso de globalización. Tal como se establece: “en la actualidad, la migración se percibe como un proceso evolutivo en donde los circuitos de comunicación se encuentran establecidos sobre las bases de “redes interpersonales”; esto ocurre en retroalimentación e interdependencia con la economía mundial. De cualquier manera, se define a la migración como el cambio de lugar de residencia de las personas o familias” (Muñoz, 2002, p. 22), de acuerdo a esto, mientras existan polos de desarrollo económico, existirá una evolución de las migraciones hacia esos polos, considerando, además que hoy, existen mafias y criminales organizados que trasladan personas a diversos lugares de manera ilegal, generando una evolución y cambio en este proceso. Si bien, la migración tiene un sentido económico y muchas de estas rutas son recorridas por uno de los miembros de la familia, lentamente se ha generalizado la idea de migrar en familia y ello es lo genera nuevos cambios, incluyendo en ellos a la educación.

Las migraciones hacia Chile

A nivel nacional, podemos establecer que el número de estudiantes extranjeros es el mayor de la historia, esto debido al aumento de la inmigración en Chile, no existe parangón para las cifras que estamos viviendo hoy:

Tabla 1: Total de migrantes por año que ingresan a Chile

AÑO	TOTAL DE INMIGRANTES
1990	107.501
1995	142.417
2000	177.332
2005	276.360
2010	375.388
2015	639.724
2017	888.571
2019	939.992

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del INE, 2020

En la tabla 1, se puede observar la evolución de la cantidad de extranjeros que ingresan a nuestro país, siendo desde 2015 hasta el 2019 los años donde existe un ingreso masivo de personas, la mayoría buscando una mejor calidad de vida. Es importante indicar que estos datos son oficiales, pero existe una población que no está en los registros oficiales, por lo que los datos anteriores van a variar cuando se logre determinar el número exacto de inmigrantes en nuestro país.



El 90% de los extranjeros presentes en nuestro país son de América Latina y el Caribe, las razones que explican estas migraciones a Chile se pueden agrupar en dos: la primera, asociada al éxito económico de nuestro país, son treinta años de crecimiento económico, alcanzando el nivel más alto de ingreso per cápita de la región (América Latina); buenas oportunidades económicas, elevados indicadores sociales y mejor nivel de seguridad, si nos comparamos con el resto de los países latinoamericanos y caribeños. La segunda se asocia a las crisis que tienen en sus países de origen, crisis políticas, desórdenes internos, inseguridad, entre otras, siendo los países de Haití y Venezuela los que se destacan por las crisis que aún enfrentan.

Las migraciones que llegan a Chile provienen de los países de América Latina, son nuestros países vecinos quienes se sienten más atraídos por nuestro país, pero existe un cambio con respecto a esta tendencia, tal como lo expresa la primera conclusión del estudio de migraciones de la Biblioteca del Congreso Nacional, dirigido por [Figuroa \(2018\)](#):

“El fenómeno de la migración en Chile, a la vista de los resultados, ha comenzado a experimentar una mixtura entre los patrones tradicionales, en el cual el país es objeto de movimientos demográficos de ciudadanos provenientes desde los países vecinos que comparten fronteras, combinándose con nuevos desplazamientos de miembros de la región andina del norte del subcontinente, a lo que debe agregarse la llegada de ciudadanos pertenecientes a la comunidad del Caribe.” (p. 46)



Tal cómo se establece en la cita, existe un nuevo componente que se incorpora a los patrones tradicionales de nuestro país, este nuevo integrante proviene de nuestros países vecinos (Perú, Bolivia y Argentina), de Colombia y Venezuela (región andina del norte) y la América Caribeña (fundamentalmente Haití), ellos aportan en la creación de nuevos patrones culturales, generando, de esta manera, un nuevo sincretismo cultural y con ello los cambios en la sociedad receptora y en la que ingresa al país, esto lleva otro desafío para las autoridades y las futuras políticas que se implementen en el país.

En general, la inmigración se concentra en la Región Metropolitana, que es el polo de atracción más importante de nuestro país, esto, gracias a la concentración de servicios de todo tipo en el espacio geográfico, siendo muy atrayente para las personas que buscan mejorar sus condiciones de vida. En segundo lugar, están las regiones del norte del país, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y en menor porcentaje la región de Atacama, se explica este fenómeno por la cercanía geográfica con los países vecinos y ser la puerta de entrada a nuestro país, se suma a esto la condición minera de este espacio y la percepción de mejores remuneraciones de la población.

En la región de Antofagasta, las migraciones más importantes provienen de Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, tal como se observa en la tabla 2.

Tabla 2: Solicitudes de Visa de las 5 principales nacionalidades de los solicitantes, según regiones del norte de Chile. Período 2011-2017

Región / nacionalidad	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo
Perú	9.235	14.379	20.431	3.594	4.434
%	42,6	24,8	15	15,5	19,5
Colombia	1.353	5852	46.944	5.203	5.902
%	6,2	10,1	34,4	21,8	25,9
Bolivia	9.333	29.367	56.795	10.598	4.590
%	43	50,7	41,7	44,3	20,2
Venezuela	425	813	1.623	492	1.158
%	2	1,4	1,2	2,1	5,1
Haití	10	153	42	116	1.157
%	0	0,3	0	0,5	5,1

Fuente: Elaboración propia, basado en estadísticas del Servicio de Extranjería y Migración (2017)

Estas migraciones son las mayoritarias en la región, destacando que también llegan migrantes de otras nacionalidades, sin perjuicio de lo anterior, el Estado chileno se está preocupando del proceso migratorio.

Política Nacional Migratoria

El Estado Chileno, desde el siglo XIX, se ha preocupado de legislar sobre materias migratorias, los primeros antecedentes los encontramos en 1824, ligados exclusivamente a la integración económica a través de la agricultura y la industria. Se abre de esta manera, un incentivo a los inmigrantes europeos para llegar a nuestro país, con la finalidad de insertarlos en la economía con una mirada europea, desde este punto se da cuerpo a la “Ley de Colonización” del 1845, donde se



autoriza la entrega de terrenos baldíos y la ayuda para todos los extranjeros que se avocindaran en el país con la finalidad de trabajar la tierra y crear industrias en el país. En 1872, se creó la Oficina General de Inmigración, dependiente de la Sociedad Nacional de Agricultura, con el objetivo de desarrollar y fomentar colonias, disponer de oficinas en el extranjero para promocionar al país, a través de las Agencias de Inmigración. Estas inician sus funciones en España en 1880 y en 1895 se crea el Reglamento de Inmigración, que dependía de la reciente SOFOFA, demostrando de esta manera, el sentido que daba el Estado de Chile a las migraciones.

El siglo XX, fue diferente, la crisis económica de principios de siglo, derivada de la Revolución de 1891 y el cambio en la política económica, generó una apertura inmigrante, no había dinero para incentivos, por lo que el reglamento de inmigración pasó a ser libre, se mantuvo las oficinas en Europa, pero en países menos valorados como Italia, que se encontraba afectada por una profunda crisis política, social y económica, por lo tanto, este esfuerzo dio buenos frutos, aumentando la población extranjera en nuestro país.

Hacia mediados del siglo XX (1945), por déficit demográfico y cultural, se crea la Comisión Coordinadora de Migración, se pretende traer población europea, ya que se sostenía que, a mayor población de origen europeo, mayor es el desarrollo económico y cultural alcanzado. La idea era promocionar al país, sobre todo en los países afectados por la Segunda Guerra Mundial, se ofrecía un país en paz, próspero y con grandes oportunidades para alcanzar buenos niveles de vida, lamentablemente esta promoción no dio buenos resultados, ya que para 1952, el 1,6% de la población total eran extranjeros.

En 1953, se creó el Departamento de Inmigración, bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, este tuvo nuevas funciones como proponer las iniciativas para una política de inmigración, ejercer la supervigilancia y control de la



entrada y permanencia de los inmigrantes, conocer y resolver las solicitudes de contratación de inmigrantes que no se hubieren formulado en los consulados, y resolver la reconsideración de peticiones de visas ante el rechazo en los consulados. Estas funciones son similares a las que actualmente posee el Departamento de Extranjería y Migración. En 1959, se dicta la ley n° 13.353 que dispone que “los extranjeros pueden entrar al país en calidad de inmigrantes, turistas, residentes y residentes oficiales”. En 1975 se establecen las normas para los extranjeros en Chile, a través de la ley n° 1.094.

Una vez recuperada la democracia, se mantiene en vigencia la ley 1.094, a pesar de que no se ajusta ni al contexto ni a la realidad del momento, esta ley no se ajusta a la protección real de los Derechos Humanos, ya que tienen una orientación administrativa y tampoco resuelve la complejidad que significa ser migrante hoy. En 1993, el gobierno de Patricio Aylwin envió un proyecto de ley para una nueva ley migratoria que no fructifica en el Congreso, en 1998, bajo la presidencia de Eduardo Ruiz Tagle, se desarrolla un proceso de regularización de inmigrantes, esto ayuda a los migrantes peruanos y bolivianos, mayoría de ese minuto. Con el presidente Ricardo Lagos, se inician negociaciones con Argentina, Bolivia y Perú, estas se refieren a movilidad fronteriza, protección de derechos de trabajadores migrantes y se ratifica la prohibición del tráfico ilícito de migrantes. Se prosigue con la regulación migratoria y se presenta un nuevo proyecto de ley de migración, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet. Durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, se desarrollaron cambios en la ley de refugiados, se aprobó la ley contra la discriminación arbitraria y se presenta una nueva propuesta de ley de migración; en su segundo gobierno se mantiene la regularización de la migración irregular y se reactiva la tramitación del proyecto de ley de migración.

Ambos proyectos (enviados por la presidenta Bachelet y el presidente Piñera), sobre ley de migraciones cubren todo el espectro de la regulación:

- Declaran principios en materia migratoria
- Establecen derechos y obligaciones de los extranjeros
- Esbozan una política nacional de migración y extranjería
- Establecen requisitos y prohibiciones de ingreso y de egreso
- Establecen las categorías migratorias
- Determinan causales del asilo, la expulsión
- Establecen las obligaciones de terceros
- Establecen las infracciones y sanciones
- Determinan las medidas de control administrativo y los recursos
- Establecen la forma de reconocimiento de los títulos profesionales.
- Determina las formas de notificar y comunicar
- Establece el actuar de los chilenos en el exterior
- Establecen un sistema nacional de política migratoria

Frente a este escenario, las migraciones siguen avanzando, ya no es una migración solitaria, sino una familiar, donde los niños, niñas y jóvenes deben ser educados, tal como lo explicita la Constitución de Chile, y ese desafío se enfrenta de la mejor manera posible dentro de la normativa y las realidades dispares de los establecimientos educacionales.

Estudiantes extranjeros

Tal como se plantea en el párrafo anterior, la migración trae consigo la necesidad de educar a los niños, niñas, jóvenes y adultos que llegan a nuestro país; este es un fenómeno relativamente nuevo, ya que, si bien antes existía población

extranjera en nuestro país, la cantidad era menor, por lo que no se alteraba el proceso educativo, estos nuevos estudiantes se integraban para recibir la educación que necesitaban. La situación ha cambiado diametralmente, los niveles de migración han aumentado considerablemente los últimos años y con ello ha enfrentado al sistema educativo chileno a una realidad desconocida, con pocas herramientas para satisfacer las necesidades de estos nuevos estudiantes. Esta afirmación se puede verificar en la tabla adjunta, que indica la cantidad y distribución de estudiantes según país de origen el año 2017.

Tabla 3: Cantidad y distribución de estudiantes según país de origen, 2017.

PAÍS	FRECUENCIA	DISTRIBUCIÓN
Chile	3.524.401	99,04%
Perú	7.764	0,22%
Colombia	6.537	0,18%
Bolivia	6.196	0,17%
Venezuela	4.346	0,12%
Haití	3.121	0,09%
Ecuador	1.134	0,05%
Argentina	1.012	0,03%
Sin información	1.628	0,03%
Otros	2.255	0,06%
Total	3.558.394	100%

Datos departamento de extranjería, 2017



El sistema educativo chileno, posee cuatro niveles:

- Pre básico: Incluye educación parvularia.
- Básico: Incluye, escuelas rurales, especiales y básicas.
- Medio: Incluye educación científico humanista, técnico profesional y artística.
- Superior: Se incluye en este nivel las entidades universitarias, los institutos profesionales y los centros de formación técnica.

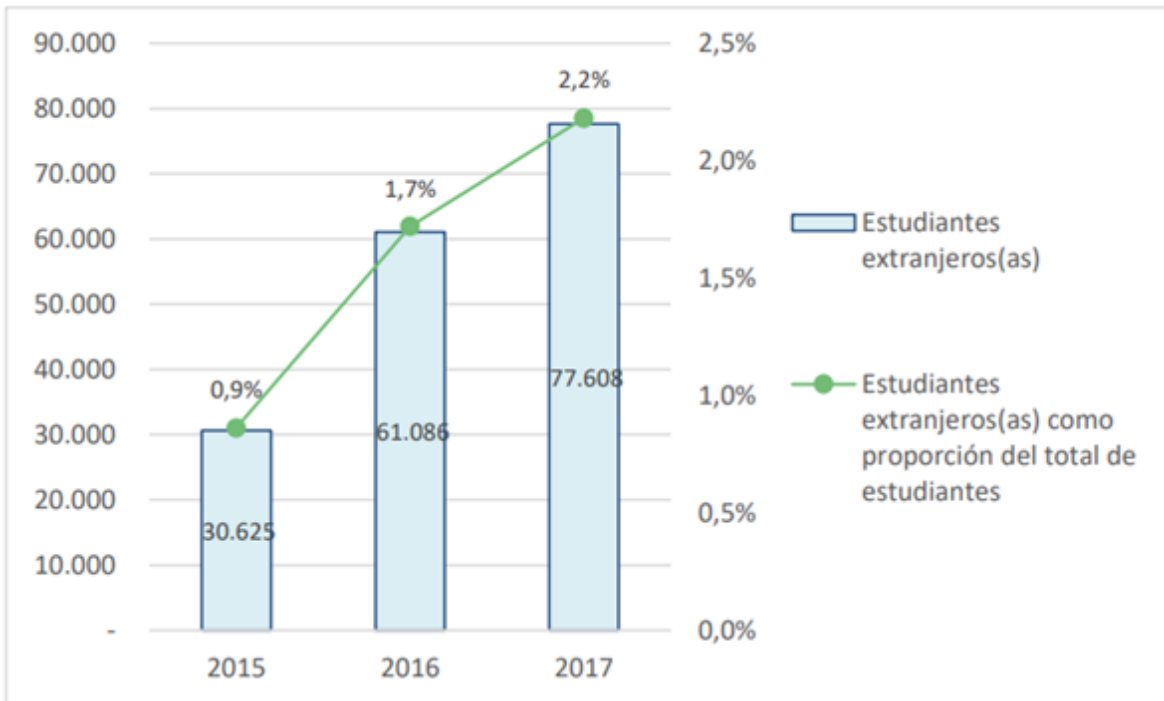
Todos estos niveles, además pueden tener diferentes modalidades administrativas:

- municipales,
- particulares subvencionados,
- particulares pagados y
- de administración delegada

Para los padres y alumnos extranjeros, es difícil entender el sistema educativo chileno, pero aún frente a esa dificultad, optan por los establecimientos que les ofrezcan las mejores oportunidades a sus hijos e hijas.

Esta nueva realidad migratoria ha generado un aumento en la matrícula escolar, tal como lo demuestra el gráfico 1:

Grafico 1: Cantidad de estudiantes extranjeros en establecimientos educacionales chilenos y proporción según total de estudiantes.



Elaboración propia con datos del Centro de Estudios Mineduc, años 2015, 2016 y 2017.

Del análisis del gráfico, podemos establecer un crecimiento constante de la matrícula entre los años 2015 y 2017; es destacable que la matrícula entre 2015 y 2016, casi se duplica, solo faltaron 164 alumnos para que esta aumentara al doble, se observa además, el porcentaje de alumnos extranjeros, en relación a la matrícula total de estudiantes, estos datos se ven como bajos, pero debemos considerar que nuestro sistema educativo, consideraba un porcentaje mucho menor, por lo tanto, un aumento así de rápido también se convierte en un desafío para los establecimientos educacionales.



Es posible analizar los datos de matrícula de los estudiantes extranjeros, según el tipo de administración del establecimiento, tal como lo muestra la tabla 3.

Tabla 4: Matrícula de alumnos extranjeros según tipo de administración.

Establecimiento según tipo de administración	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados
Municipales	57,5%
Particular subvencionado	33,1%
Particular pagado	7,9%
Centros de administración delegada	1,5%

Fuente: Elaboración propia con los datos de Ministerio de Educación (Mineduc) 2018.

Del análisis de la tabla, se puede establecer que la llegada de estudiantes extranjeros ha favorecido al sistema municipalizado que se encontraba estancado desde los primeros años del siglo XXI, esta inyección de estudiantes, genera, además, desafíos de integración y nuevas herramientas para los docentes para entregar a todos y todas, una educación de calidad y con las mismas oportunidades. Estas herramientas, las entrega el Ministerio de Educación, a través de diversos programas y capacitaciones para los profesores y toda la comunidad educativa.

Otro de los elementos a considerar es que todos los establecimientos educacionales, de todos los niveles (pre básica, básica, media y superior), se transforman en espacios cada vez más diversos, debemos adaptarnos y trabajar con contextos multiculturales, fortaleciendo las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.



Política Nacional con estudiantes extranjeros

Frente a los desafíos que implica incorporar a los niños, niñas y jóvenes extranjeros al sistema educacional chileno, el año 2016 el Ministerio de Educación realiza un diagnóstico, asociado a enfrentar esta problemática. Entre las más importantes encontramos: no existe una normativa clara que proteja a los migrantes, muchos estudiantes no cuentan con RUT nacional, por ello no acceden a los beneficios que entrega el gobierno, falta de conocimiento de los procesos de convalidación de estudios, lo que genera barreras difíciles de superar, falta de respuestas oportunas por la desarticulación entre las distintas unidades del Mineduc, desarticulación de la información, la interculturalidad está orientada a los pueblos originarios, la escuela o liceo se encuentra sola en todo el proceso, las barreras idiomáticas son difíciles de superar, recursos económicos mal administrados o falta de ellos.

Para superar esta problemática, se entregaron algunas recomendaciones que provienen de algunos estudios, puedo destacar: Entregar instrucción en el idioma, ofrecer educación temprana de calidad, preparar a los profesores para enfrentar diversas situaciones culturales, distribuir a los estudiantes migrantes en diversos establecimientos educacionales, repensar las políticas educacionales y trabajar con los padres migrantes. Es importante desatacar la normativa del país, que protege por igual a todos los estudiantes, destaca la Constitución Política de Chile, la ley general de educación, la ley de inclusión, ley de subvención y la ley de formación ciudadana.



Por otro lado, el diseño de la política educativa para estudiantes extranjeros se basa en pilares, el primero de este es un enfoque en derechos humanos, un enfoque inclusivo, intercultural, de gestión territorial e intersectorial, de género, participativo y ético.

Los desafíos están claros, para poder lograrlo se debe realizar ciertas acciones que permiten llevar a la práctica los cambios que la sociedad y el sistema educacional necesita; podemos nombrar, entre otros, elaborar protocolos de acogida transversales, promover la interculturalidad que se encuentre establecida en el currículum, talleres para toda la comunidad, para prevenir el racismo y la xenofobia, potenciar el trabajo psicosocial de las escuelas, liceos y universidades.



MARCO METODOLÓGICO

“La formulación del marco metodológico en una investigación, es permitir, descubrir los supuestos del estudio para reconstruir datos, a partir de conceptos teóricos habitualmente operacionalizados” (Azuero, 2018), en este caso la investigación realizada se orienta hacia la comparación de datos de resultados académicos de estudiantes extranjeros y nacionales, entre dos establecimientos básicos de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama; la escuela Claudio Arrau, D-32 y Emilio Sotomayor, D-45, ambas escuela mixtas, laicas, con un alto índice de vulnerabilidad, dirigidas por directoras interinas, una de ellas (escuela Claudio Arrau) con categoría de desempeño insuficiente y la escuela Emilio Sotomayor con una categoría de desempeño medio, según la clasificación de la Agencia de Calidad, ambas unidades educativas declaran en su Proyecto educativo Institucional, un modelo pedagógico Mixto, fundamentado en “el Constructivismo Conductismo, centrado en el estudiante como generador de conocimiento y del aprendizaje, permitiendo su medición por medio de conductas observables” (PEI RBD 223 y RBD 226, 2020). Ambas instituciones atienden a estudiante de sectores socioeconómicos similares del sector norponiente de la ciudad de Calama.

Enfoque de la investigación:

El enfoque de investigación es cuantitativo, se elige este enfoque porque es necesario analizar los datos de los resultados académicos para responder la pregunta de investigación. Obteniendo los datos de resultados académicos es posible hacer la comparación de los estudiantes extranjeros de ambos establecimientos educacionales.



Obteniendo ambos resultados es posible determinar si es necesario aplicar nuevas metodologías de aprendizaje y de enseñanza en uno o ambos establecimientos, es importante determinar si la cantidad de estudiantes extranjeros incide en los resultados académicos obtenidos por el establecimiento y por ende, en la categorización de desempeño entregada por el Ministerio de Educación.

Diseño de investigación:

El diseño de la investigación es descriptiva y correlacional; en el estudio descriptivo, me permite describir la tendencia de la población estudiada, en este caso el rendimiento de la población extranjera de cada una de las escuelas, teniendo claro que pertenecen a los países de la región latinoamericana, es decir de Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela y Argentina, presentes en ambos establecimientos, en número diferente; es decir, sobre un 50% en la escuela Claudio Arrau y sobre un 20% en la escuela Emilio Sotomayor.

También se utilizará el estudio correlacional, porque se relacionará dos variables, el desempeño académico de los estudiantes extranjeros y el desempeño académico de los estudiantes chilenos, esto permitirá hacer una comparación y establecer las posibles diferencias entre ambos grupos de estudiantes.



Campo y muestra

La población estudiada corresponde a los estudiantes extranjeros y chilenos de la escuela Claudio Arrau y Emilio Sotomayor, ambas dependientes de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (COMDES Calama), por ser ocho niveles con dos cursos cada nivel, se tomará como muestra los cuartos básicos, sextos y octavos básicos, estos niveles, son los que rinden la evaluación estandarizada SIMCE, por ello, existe una preocupación constante de los establecimientos por el rendimiento de esos cursos y son los niveles de cuarto básico, los que entregan el puntaje utilizado para la categorización de SNED, con un bono económico entregado a los miembros de esa comunidad educativa; es importante destacar que junto a otros indicadores, es la rendición de la evaluación SIMCE la que entrega la categorización de la Agencia de Calidad.

Instrumentos y/o procedimientos de recolección de datos:

Los datos utilizados en la investigación, corresponden a los obtenidos por el SIGE, Mineduc, de cada establecimiento, además de los datos de rendimiento de cada establecimiento, entregados para su análisis por las mismas escuelas.

Los datos que entrega el SIGE Mineduc son los datos de nacionalidad de la población que se estudiará, ya sea la población con el cuestionado Rut 100 o los que obtienen la residencia definitiva.

Con respecto a los datos de calificaciones, estos los maneja cada establecimiento, por lo que, luego de algunas conversaciones formales e informales, los entregan para realizar el estudio e investigación en curso. Cabe destacar, que este año por ser un año diferente, “un año de pandemia”, no se utilizaron los registros de notas en los libros de clases, sino que cada establecimiento creó sus propias planillas de registro, las que se completan con los registros de las evaluaciones formativas realizadas por los estudiantes durante el año. La problemática que surge con estas calificaciones es que no existía un parámetro que unificara criterios para las calificaciones, se realizó una mesa técnica con todos los establecimientos pertenecientes a COMDES, divididos por niveles (Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media) se toman decisiones y acuerdos con respecto a las calificaciones; el acuerdo fue utilizar la escala propuesta por el Ministerio de Educación, de esta manera, los datos usados en la investigación obedecen a las mismas escalas, niveles de exigencia, lo que unifica el proceso de evaluación.

Criterios de calidad de la investigación.

Los criterios de calidad de la investigación, presentes en este estudio son:

- La confiabilidad: En el sentido tradicional, está presente en los datos trabajados por cada establecimiento y los declarados en la plataforma SIGE Mineduc.



- La validez interna está presente en las calificaciones, los datos se ajustan a los acuerdos tomados entre todos los establecimientos, la revisión constante de los procesos de las calificaciones y evaluaciones formativas.
- Objetividad está presente en los datos de la plataforma SIGE Mineduc y en la forma de calificar las evaluaciones formativas, usando la misma escala y nivel de exigencia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Recolección de datos

Los datos requeridos para la investigación se recolectan a través de los registros que poseen las escuelas de sus desempeños académicos, tanto informes internos como los datos obtenidos desde SIGE-Mineduc, se realiza una revisión de las actas 2019, sólo para tener una visión general de los desempeños de los cursos (de manera general), ya que este año, por ser un año diferente (por causa de la pandemia), cada escuela creó planillas, registros, recolección de asistencia de la participación de los alumnos, bitácoras con la información de los contenidos y actividades realizadas. Toda esta información recolectada por cada establecimiento, sirve de insumo para verificar aprendizajes y asistencia remota, además del cumplimiento de la cobertura curricular por parte de los docentes.

El elemento en común, de recolección de información de estos establecimientos es el **acta de registro de calificaciones finales y promoción** que se publica en SIGE- Mineduc, en ella están contenidas las calificaciones de todos los estudiantes de manera oficial, esta verifica si el alumno está en condiciones de avanzar al nivel escolar siguiente.

Por lo tanto, se utilizan las planillas de cumplimiento de trabajos, las actas de registro de calificaciones finales y promoción de ambos establecimientos para



realizar las comparaciones de rendimiento entre estudiantes extranjeros y nacionales y entre escuelas.

Contrastación de fuentes.

Una de las fuentes utilizadas son las oficiales del Ministerio de Educación, estas actas de registro, permiten conocer los resultados académicos finales y la promoción final de los estudiantes de los niveles cuarto, sexto y octavo básico.

Las planillas internas, tienen validez en la medida que su manipulación tiene un fin estadístico de participación de los estudiantes del proceso académico y la entrega de los insumos académicos que se transformarán en calificaciones.

Resultados obtenidos

Los resultados se analizarán a través de tablas y gráficos que se confeccionan luego del análisis de la información obtenida de los resultados académicos de los cursos de ambas escuelas.

Tabla 5: Cantidad de estudiantes chilenos y extranjeros por cursos seleccionados, escuela Claudio Arrau.

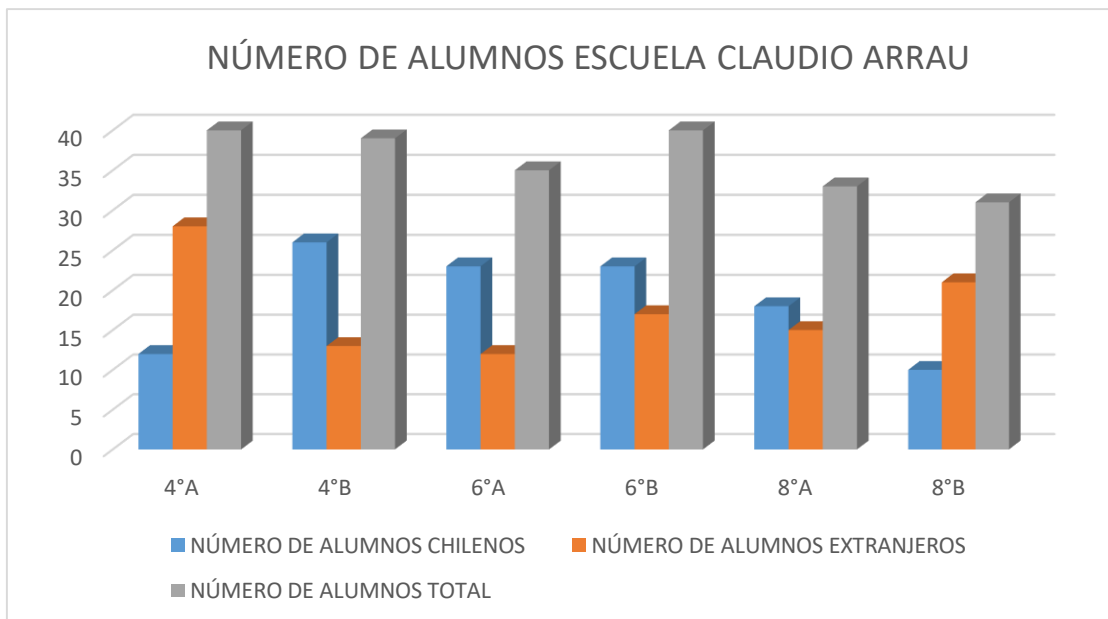
CLAUDIO ARRAU

<i>NÚMERO DE ALUMNOS</i>			
CURSOS	CHILENOS	EXTRANJEROS	TOTAL
4°A	12	28	40
4°B	26	13	39
6°A	23	12	35
6°B	23	17	40
8°A	18	15	33
8°B	10	21	31
TOTAL	112	106	218

La tabla 5, nos muestra la cantidad de alumnos de los cursos seleccionados para la investigación, tal como nos muestra el gráfico 2, la misma información, podemos observar que en dos de los cursos seleccionados (cuarto básico A y octavo básico B), la cantidad de estudiantes extranjeros supera a los estudiantes chilenos, en ambos casos los duplica; en el resto de los cursos la población de nacionales chilenos supera a la población extranjera. Si analizamos los totales la población extranjera en los cursos seleccionados, alcanza un 48,66%, prácticamente el 50% que corresponde a inmigrantes de américa Latina.

La escuela Claudio Arrau, dentro de sus características, es la que presenta uno de los niveles más altos de población inmigrante en nuestra ciudad.

Gráfico 2: Alumnos chilenos, extranjeros y totales de cursos seleccionados de la escuela Claudio Arrau



Podemos observar, a través de la tabla 6 y el gráfico 3, una situación absolutamente diferente, la cantidad de extranjeros es muy baja en los cursos seleccionados en la escuela Emilio Sotomayor, no existe ningún curso que tenga una mayor cantidad de extranjeros, por el contrario, entre cuartos, sextos y octavos básicos el porcentaje de alumnos inmigrantes alcanzan un 10,73%, a pesar de que la cantidad de cursos es mayor que en la escuela Claudio Arrau, ya que en la escuela Emilio Sotomayor existen tres cursos por nivel, con la excepción de los cuartos básicos que son cuatro cursos por nivel.

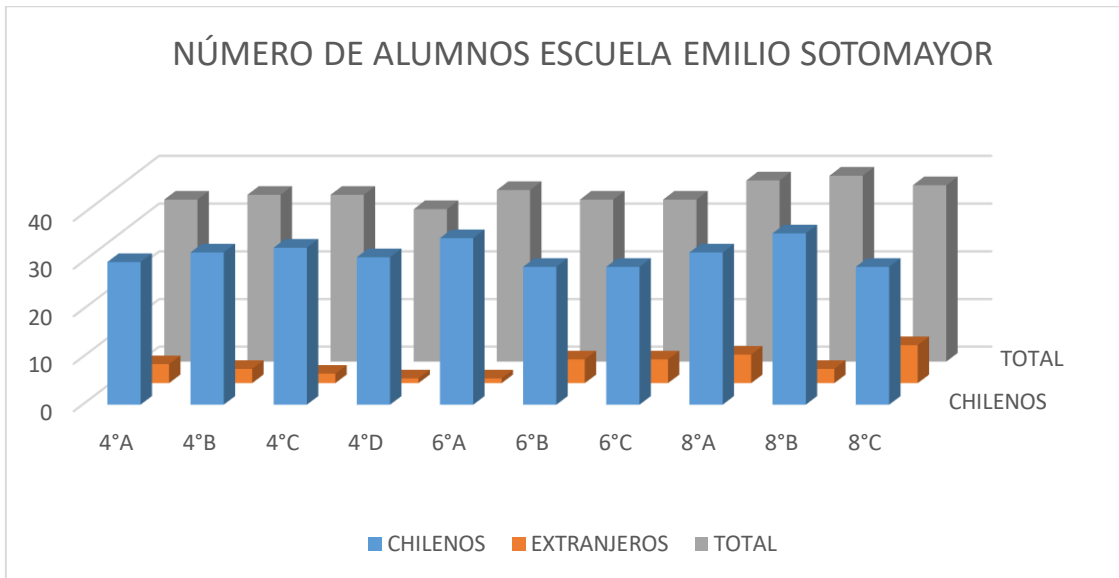
Tabla 6: Cantidad de estudiantes chilenos y extranjeros por cursos seleccionados, escuela Emilio Sotomayor.

EMILIO SOTOMAYOR

<i>NÚMERO DE ALUMNOS</i>			
CURSOS	CHILENOS	EXTRANJEROS	TOTAL
4°A	30	4	34
4°B	32	3	35
4°C	33	2	35
4°D	31	1	32
6°A	35	1	36
6°B	29	5	34
6°C	29	5	34
8°A	32	6	38
8°B	36	3	39
8°C	29	8	37
TOTAL	316	38	354

Es interesante observar que existe un curso con un alumno inmigrante, esto dificulta el análisis estadístico porque sólo tenemos un elemento de análisis; por otro lado, el curso que presenta un mayor número de estudiantes inmigrantes es el octavo básico C con 8 jóvenes, es interesante estudiar y analizar la relación que se podría establecer con respecto al desempeño académico de los estudiantes.

Gráfico 3: Alumnos chilenos, extranjeros y totales de cursos seleccionados de la escuela Emilio Sotomayor



Tal como se mencionó, es baja la cantidad de extranjeros de la escuela Emilio Sotomayor con respecto a la escuela Claudio Arrau, aún nada podemos establecer si esta diferencia implica algo más.

La comparación entre los gráficos dos y tres, permite establecer la gran diferencia entre los establecimientos con respecto a los alumnos extranjeros, según estos datos, se podría, a priori, pensar que deberían obtener resultados académicos diferentes, pensando que los alumnos extranjeros provienen de sistemas educativos diferentes, con énfasis es otras necesidades, detectadas en sus países de orígenes y que podrían no ser los mismos detectados en nuestro país. Si así ocurriera, se deben plantear metodologías y contención a estos estudiantes para

que su desempeño sea el requerido por el sistema educativo chileno y estos niños, niñas y jóvenes reciban la educación de calidad que todos buscamos.

Para establecer si hay efectivamente diferencias, analizaré los resultados académicos de los alumnos de ambos establecimientos y niveles.

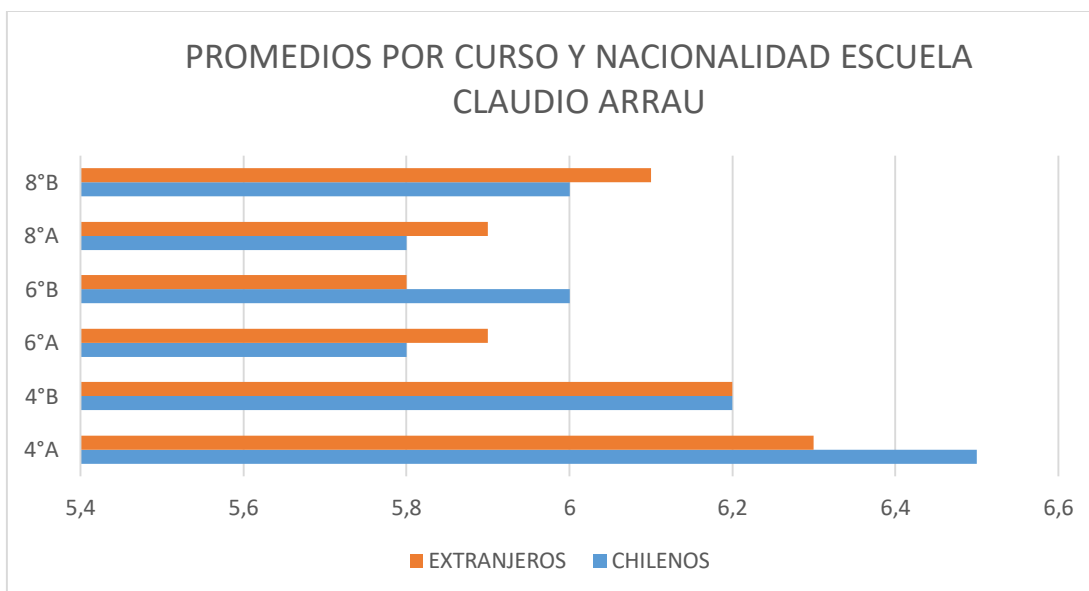
Tabla 7: Promedio obtenido por estudiantes chilenos y extranjeros, por cursos seleccionados, escuela Claudio Arrau.

CLAUDIO ARRAU		
<i>PROMEDIOS POR CURSO Y NACIONALIDAD</i>		
CURSOS	CHILENOS	EXTRANJEROS
4°A	6,5	6,3
4°B	6,2	6,2
6°A	5,8	5,9
6°B	6	5,8
8°A	5,8	5,9
8°B	6	6,1

En la escuela Claudio Arrau, no se presentan grandes diferencias en los promedios obtenidos por los alumnos extranjeros y chilenos, las mayores diferencias se ven en cuarto básico A y sexto básico B donde la diferencia es de dos décimas, siendo más alto el promedio obtenido por los estudiantes chilenos, lo que en la práctica se traduce en que no hay grandes diferencias de aprendizajes o

de cumplimiento, pensando en que la situación de este año, por efecto de la pandemia, se traduce más en presencia y cumplimiento de tareas y no aprendizajes significativos obtenidos por los niños, niñas y jóvenes. Esto queda de manifiesto en la tabla 7 y gráfico 4, adjuntos.

Gráfico 4: Promedios obtenidos por los estudiantes chilenos y extranjeros, cursos seleccionados, escuela Claudio Arrau.



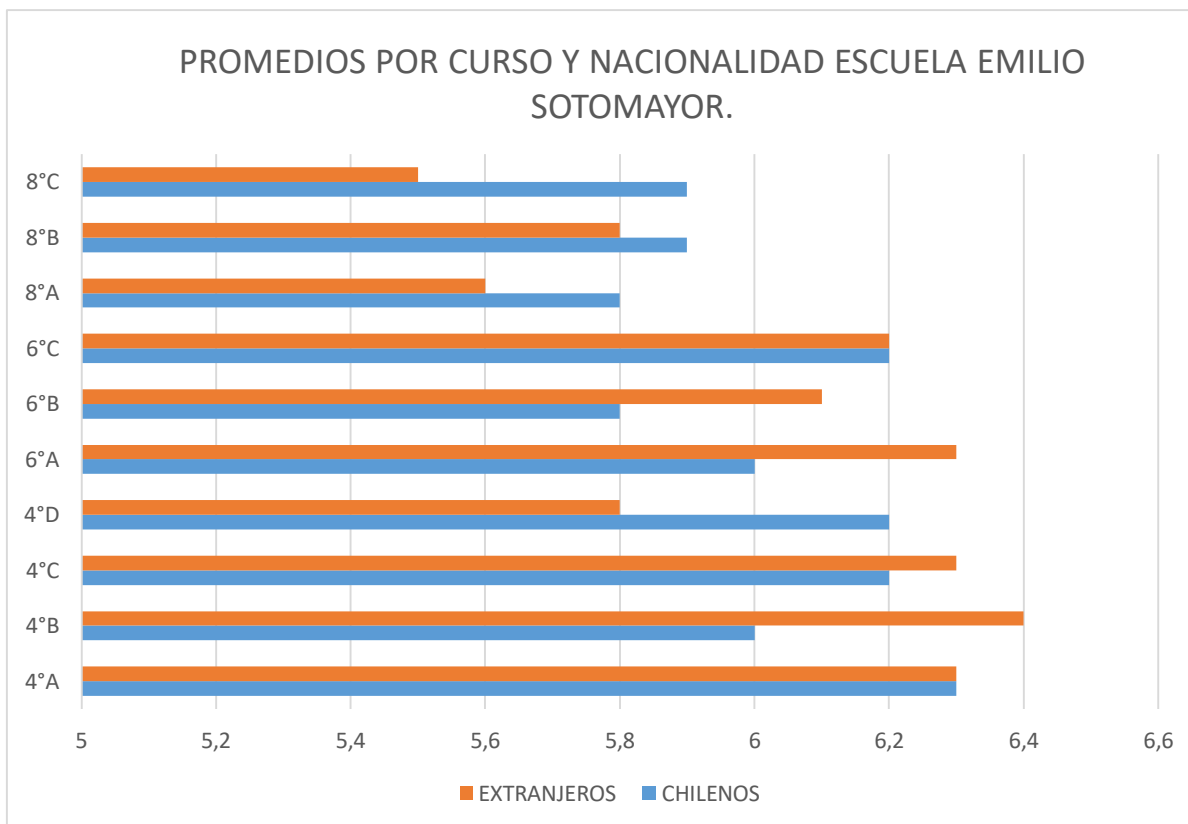
La situación de la escuela Emilio Sotomayor, con respecto a la cantidad de estudiantes extranjeros, es diferente a la presentada por la escuela D-32, Claudio Arrau, con el análisis de los datos de la tabla 8 y gráfico 5, podremos determinar si existen efectivamente estas diferencias y cuáles son estas.

Tabla 8: Promedio obtenido por estudiantes chilenos y extranjeros, por cursos seleccionados, escuela Emilio Sotomayor

EMILIO SOTOMAYOR

<i>PROMEDIOS POR CURSO Y NACIONALIDAD</i>		
CURSOS	CHILENOS	EXTRANJEROS
4°A	6,3	6,3
4°B	6	6,4
4°C	6,2	6,3
4°D	6,2	5,8
6°A	6	6,3
6°B	5,8	6,1
6°C	6,2	6,2
8°A	5,8	5,6
8°B	5,9	5,8
8°C	5,9	5,5

Gráfico 5: Promedios obtenidos por los estudiantes chilenos y extranjeros, cursos seleccionados, escuela Emilio Sotomayor.



La escuela D-45, Emilio Sotomayor, presenta fluctuaciones con respecto a los desempeños académicos de los alumnos en cuarto básico A y sexto básico C, los promedios de estudiantes chilenos y extranjeros son iguales, en cuarto D, octavos A, B y C es superior el promedio obtenido por los estudiantes chilenos, la diferencia máxima entre ellos es de cuatro décimas y se da en cuarto D y octavo C, el octavo A, la diferencia es de dos décimas y octavo B es de una décima. Por lo que podemos establecer que las diferencias son marginales, en cuanto a valores absolutos, y tal como se establece en el análisis de la escuela Claudio Arrau, estas calificaciones son por cumplimiento más que por verificación de aprendizajes.



Al comparar los resultados académicos de ambas escuelas, es interesante ver como la escuela que posee una mayor cantidad de estudiantes extranjeros, que es el establecimiento D-32, Claudio Arrau, en líneas generales presenta un mejor desempeño académico de sus educandos extranjeros, tres de los cursos analizados presentan un promedio superior al de los alumnos chilenos, un cuarto curso con el mismo promedio y dos cursos con mejor promedio de los alumnos chilenos que los extranjeros.



MARCO CONCLUSIVO

Discusiones y conclusiones

Como síntesis, podemos establecer que los resultados obtenidos en el estudio, muestran la cantidad de estudiantes inmigrantes de cuarto, sexto y octavo básico de las escuelas D-32, Claudio Arrau y D.45, Emilio Sotomayor. Se analiza también el desempeño académico de los mismos niveles de los estudiantes chilenos y extranjeros, con el fin de establecer la relación que espera que los resultados académicos de los alumnos chileno sean más altos que el de los estudiantes extranjeros.

Para comprobar esta premisa, se recurre al análisis del Acta de calificaciones y promoción del año 2020, más las planillas propias de cada escuela que nos muestra el nivel de cumplimiento de los alumnos, enmarcada en este periodo de pandemia. Es importante destacar que este año por efecto de la pandemia, se usaron aprendizajes priorizados y la evaluación formativa se utilizó para retroalimentar y permitir avance académico de los alumnos, pero las calificaciones o notas no fueron importantes, sólo se transforma en una calificación todo el trabajo procesual de los estudiantes. Se debe recordar que esta priorización dura dos años y se debe privilegiar el aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades y no la calificación.



De la literatura consultada, existe poca información sobre los resultados académicos de los estudiantes extranjeros, recordemos que el proceso de migración se incrementa luego de 2010, por el crecimiento económico que tiene nuestro país, la seguridad para la ciudadanía y las oportunidades de mejorar la calidad de vida. Toso esto se transforma en un polo de atracción, sobre todo, para nuestros vecinos (Perú, Bolivia y Argentina), los países del norte de Sudamérica y del Caribe.

Nuestra política de migración es antigua (1975) y no se ajusta a las necesidades que tenemos hoy, por ello existe una preocupación por parte de los gobiernos que han dirigido el país, eso significa que las políticas educacionales aún están en creación, se han ido creando lentamente políticas educacionales para los estudiantes migrantes.

Existe poca literatura al respecto, sólo líneas y conclusiones generales, pero deben existir estudios más específicos para conocer la realidad de las diferentes localidades y establecimientos de nuestro país, solo así se podrá tomar las medidas necesarias para la real incorporación de los inmigrantes en nuestro sistema educativo.

De los hallazgos encontrados después del análisis de los resultados son promisorios, aunque se alejan de los objetivos planteados para el estudio, aunque es posible que se acerque a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas planteados.



Se establece que, de la comparación, los extranjeros eligen algunos establecimientos y estos poseen altos índices de vulnerabilidad.

La idea de que los alumnos extranjeros tienen un desempeño académico más bajo que los estudiantes chilenos, no se comprueba en este estudio, ya que las evidencias nos muestran una fluctuación en los resultados y niveles.

Se cree que los establecimientos con menos población extranjera, presentan un mejor desempeño académico, la evidencia y análisis de este punto, no es así, de hecho, el desempeño académico del establecimiento con menos población extranjera, tiene desempeños académicos más bajos, es decir, el desempeño académico de la escuela Claudio Arrau es más alto que los desempeños de la escuela Emilio Sotomayor, que presenta sólo un 10% aproximadamente de población inmigrante.

La percepción de la población, indica que se cree que los establecimientos con mayor número de estudiantes inmigrantes, obtienen desempeños académicos menores, ya que en sus países de origen están más atrasados que nuestro país, desde la preparación intelectual, y que les cuesta mucho, académicamente hablando, obtener buenos resultados. Esa idea está equivocada, ya que, por las evidencias y datos estudiados, en el caso de la escuela Emilio Sotomayor, debería tener un mejor desempeño académico, pero eso no es así, ambas escuelas tienen calificaciones similares.



De acuerdo a la categorización de los establecimientos, el desempeño académico de la escuela Claudio Arrau (insuficiente) debe ser menor que el desempeño académico de la escuela Emilio Sotomayor (medio), eso no sucede, ambas escuelas tienen un promedio similar de los cursos en estudio.

Dificultades

La principal dificultad es la poca información que existe sobre el tema, los estudios y análisis están más orientados a la Región Metropolitana, que es la zona que recibe la mayor cantidad de migrantes y esto, obviamente no representa la realidad que deben enfrentar las regiones del país.

Otra dificultad es que, si existe información, no es de Chile, por lo que sólo pueden ser una referencia y ser usada con mucho cuidado ya que podría desvirtuar la esencia del estudio.

Propuesta de mejora

Es necesario aportar, con nuevos estudios focalizados, esta nueva realidad que enfrenta el país, se necesita desarrollar una política de contención y adaptación de los estudiantes inmigrantes a un nuevo país, para que se logre, de esta manera, un aprendizaje efectivo y eficiente.



BIBLIOGRAFÍA

Aninat, Isabel, Rodrigo Vergara (editores) Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional / ed. de Isabel Aninat, Rodrigo Vergara. – Santiago de Chile: FCE, CEP, 2019 424 p.; 23 x 17 cm – (Colec. Política y Derecho) ISBN 978-956-289-193-6 1. Inmigrantes – Chile – Condiciones sociales 2. Chile – Emigrantes e inmigrantes – Políticas públicas I. Vergara, Rodrigo, ed. II.

Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019 Distribución regional y comunal, Síntesis de Resultados Instituto Nacional de Estadísticas Santiago, octubre 2020.

Fernández, María Paz: Mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno (2015-2017), DOCUMENTO DE TRABAJO n| 12, Abril, 2018. MINISTERIO DE EDUCACIÓN / CENTRO DE ESTUDIOS

Figuroa, Rodrigo et als: Migración en Chile; tres perspectivas de análisis. Departamento de Servicios Legislativos y Documentales. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN. 2018



Muñoz Jumilla, Alba Rosa: Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de población* [en línea]. 2002. 8 (33). [Fecha de consulta 12 de octubre de 2020]. ISSN 1405-7425. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203301>

Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA Año IV. Vol IV. N°8. Julio – Diciembre 2019. Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088 FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela. Ángel Azuero 110 DOI: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274> Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación.

Sandoval Ducoing, Rodrigo: POLÍTICA NACIONAL DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2018-2022, una política migratoria para un Chile cohesionado, capítulo III; Jefe Nacional Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2018.